



DATOS IDENTIFICATIVOS

Políticas económicas comparadas

Asignatura	Políticas económicas comparadas			
Código	V03G100V01605			
Titulación	Grado en Economía			
Descriptores	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Economía aplicada			
Coordinador/a	Castro Fernández, Ana Esther Teixeira Bautista, José Francisco			
Profesorado	Castro Fernández, Ana Esther Teixeira Bautista, José Francisco			
Correo-e	teixeira@uvigo.es esther@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta asignatura proporciona a los alumnos una visión de las principales políticas económicas de corto plazo aplicadas en los últimos años. Se estudian los principales objetivos de estabilización coyuntural y las características de las herramientas monetarias fiscales y cambiarias.			

Competencias

Código	
B4	Autocontrol en el sistema de trabajo, en términos de tiempo y planificación
C3	Conocer el marco institucional de la economía
C5	Comprender las bases de funcionamiento de la economía, tanto en los ámbitos más amplios como en los más próximos
C8	Habilidades en la búsqueda, identificación e interpretación de fuentes de información económica relevante y su contenido
C9	Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en los ámbitos público y privado
C11	Capacidad de elaborar medidas de política económica para alcanzar unos objetivos dados
C12	Evaluar utilizando técnicas empíricas las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las más idóneas
D2	Capacidad de trabajar en equipo
D4	Responsabilidad y capacidad de asumir compromisos
D7	Fomentar la actitud crítica y autocrítica

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
El alumno conoce el marco institucional de la economía	C3	
El alumno comprende las bases de funcionamiento de la economía	C5	
El alumno sabe buscar y manejar las fuentes de información económica relevante y su contenido	C8	
El alumno es capaz de elaborar medidas de política económica para alcanzar unos objetivos dados	C11	
Evaluar utilizando técnicas empíricas las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las más idóneas	C9 C12	D7
Capacidad de trabajar en equipo	B4	D2 D4 D7
El alumno tiene capacidad crítica y autocrítica		D4 D7

Contenidos	
Tema	
Introducción	Políticas de estabilización y objetivos de la política económica
Política monetaria	Instituciones. Oferta y demanda de dinero. Instrumentos de política monetaria. Mecanismos de transmisión. Experiencias de Política monetaria.
Política económica exterior	Políticas comerciales. Sistemas cambiarios. Procesos de ajuste exterior y equilibrio de la balanza de pagos.
Política fiscal	Bases teóricas. Políticas de ingreso y gasto. La deuda pública.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	30	60	90
Resolución de problemas	15	30	45
Seminario	5	8	13
Examen de preguntas objetivas	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante
Resolución de problemas	En las clases prácticas se propondrá la resolución de problemas por parte de los alumnos/as, con tutorización por parte del profesor/a. El objetivo es aplicar los conceptos estudiados en las clases teóricas, tanto a supuestos hipotéticos como a casos reales.
Seminario	Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la asignatura para asesoramiento/desarrollo de actividades de la asignatura y del proceso de aprendizaje.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Seminario	Las clases prácticas, al igual que las tutorías en grupo realizadas mediante seminarios, tienen como objetivo ayudar al alumno a consolidar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas. Además, permiten a los profesores orientar a los alumnos y resolver las dudas que puedan surgir en el proceso de aprendizaje.
Resolución de problemas	Las clases prácticas, al igual que las tutorías en grupo realizadas mediante seminarios, tienen como objetivo ayudar al alumno a consolidar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas. Además, permiten a los profesores orientar a los alumnos y resolver las dudas que puedan surgir en el proceso de aprendizaje.

Evaluación					
	Descripción	Calificación		Resultados de Formación y Aprendizaje	
Resolución de problemas	Se valorará la participación en las clases, los ejercicios, cuestionarios y cualquier otro trabajo que se proponga en las clases prácticas.	30	B4	C3 C5 C8 C9 C11 C12	D2 D4 D7
Examen de preguntas objetivas	Se realizarán exámenes de preguntas objetivas sobre el temario de la asignatura. Se exige un nivel mínimo de conocimientos para superar la materia.	70	B4	C3 C5 C8 C9 C11	

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para superar la asignatura por el sistema de evaluación continua, se exige una calificación superior a 4 puntos sobre 10 tanto en la docencia práctica como en la teórica. En cualquier caso, para superar la asignatura, la nota media ponderada de las pruebas realizadas a lo largo del curso ha de ser igual o superior a 5 puntos sobre un total de 10. La calificación obtenida en las prácticas, para aquel alumnado que lo solicite, se mantendrá hasta la segunda convocatoria. Los alumnos podrán obtener el 100% de la calificación a través de la evaluación continua.

Los/las alumnos/as que renuncien al sistema de evaluación continua, deberán comunicárselo a la coordinadora de la asignatura en las primeras semanas del cuatrimestre (una vez se hayan iniciado las clases prácticas).

Alternativamente al sistema de evaluación continua, el estudiantado podrá optar a ser evaluado con un único examen final que supondrá el 100% de la calificación. El examen se dividirá en dos partes: una de contenidos relativos a las clases teóricas y otra de contenidos relativos a las clases prácticas. La parte teórica ponderará el 70% del total; la parte relativa a las prácticas ponderará el 30% del total. Esto también será de aplicación en la segunda convocatoria. Para superar el examen se exige una nota mínima de 4 puntos sobre 10 en cada una de las partes.

En la convocatoria de fin de carrera, el examen supondrá el 100% de la calificación.

Las fechas de exámenes deberán ser consultadas en la Página web de la Facultad:

<http://fccee.uvigo.es>

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Aranda, E. Pérez Moreno, S. y Sánchez Andrés A. (coord.), **Política económica y entorno empresarial**, Pearson, 2017
Cuadrado Roura, J. R. (dir), **Política económica. Elaboración, objetivos e instrumentos**, McGraw Hill, Madrid.,
Ochando, C. (coord), **Políticas Económicas coyunturales. Objetivos e instrumentos**, Tirant lo Blanch,

Bibliografía Complementaria

Castro A.E. y Teixeira, J.F., **Luces y sombras de las uniones económicas**, RBA,
BCE, **La política monetaria del BCE**, BCE,
Blanchard, O. et al., **Rethinking Macroeconomic Policy**, IMF,
Fernández Díaz A. et al, **Política monetaria. Fundamentos y estrategias.**, Editorial AC, Madrid.,
Krugman, P.R. y Obstfeld, M, **Economía internacional : teoría y política.**, Pearson Educación, Madrid.,
Mankiw, N. Gregory, **Macroeconomía**, Antoni Bosch,
Parejo, J.A et al., **Manual de sistema financiero español**, Ariel. Barcelona,
Pierce, D.G. and Shaw, D.M., **Economía monetaria. Teorías, evidencia y políticas**, ICE,
Servicio de Estudios del Banco de España, **La política monetaria y la inflación en España**, Alianza, Madrid.,
Banco Central Europeo, <http://www.ecb.europa.eu/home/html/index.en.html>,
Banco de España, <http://www.bde.es>,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Política económica/V03G100V01504

Otros comentarios

Se recomienda que los alumnos hayan cursado la asignatura de Política Económica.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

=Metodologías docentes que se mantienen=

En caso de tener que pasar a un sistema de enseñanza virtual, debido a emergencia sanitaria o cualquier otro tipo de emergencia, se mantendrá las mismas metodologías docentes haciendo uso de las herramientas virtuales que la UVigo pone a disposición del PDI y el alumnado (aulas y despachos virtuales, fatic, correo electrónico, etc.)

=Metodologías docentes que se modifican=

Al igual que en el curso 19-20, no es necesario modificar ninguna metodología, ya que están concebidas para ser empleadas

tanto en caso de presencialidad, como semipresencialidad o docencia totalmente virtual.

=Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)=

Las tutorías se realizarán a través de los medios puestos a disposición del profesorado y del alumnado, por la UVigo, con sistema de concertación previa.

=Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir=

Dado que las clases no presenciales requieren de más dedicación por parte del alumnado que las clases presenciales, si hubiese que pasar a un sistema totalmente virtual se reajustará el contenido de los temas, si fuese necesario, para que el alumnado pueda alcanzar las competencias que se requieren.

=Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje=

En caso de docencia plenamente virtual se facilitará al alumnado la bibliografía necesaria para que pueda preparar la materia.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

Los porcentajes correspondientes a los distintos tipos de pruebas se mantienen, con independencia de que la evaluación sea virtual o presencial. En caso de tener que pasar a un sistema de docencia y evaluación virtual, los alumnos serán evaluados a través de los medios que la UVigo pone a nuestra disposición (Campus Remoto, faitic, etc.) En este caso, algunas de esas pruebas de resolución de problemas o preguntas objetivas podrían realizarse de forma oral.

= Información adicional=

Si una vez empezado el cuatrimestre se suspende la docencia y evaluación semipresencial o presencial, los alumnos que hubiesen optado por renunciar a la evaluación continua tendrían que realizar, de forma manuscrita (escaneados y subidos a faitic), todos los ejercicios propuestos a lo largo del curso, así como un cuestionario global y un examen no presencial en el que demuestren la comprensión de la materia y que trabajaron un número de horas semejantes al de los alumnos que siguieron el sistema de evaluación continua.
